

Declaración pública sobre el P. José Quinteros



Buscar









La Congregación Salesiana en Chile declara lo siguiente:

- Con fecha 4 de diciembre de 2013 el Ministerio Público con sede en Puerto Nat abstenerse de toda investigación en relación a los hechos que constituyeron la P. José Quinteros Martínez, por considerar que tales hechos "no son constituti"
- 2. Con fecha 9 de diciembre de 2013 el Sr. Juez Titular del Juzgado de Letras de F Jorge Lavín Saint-Pierre, compartiendo los fundamentos vertidos por el Fiscal Vidal Tamayo, aprobó la decisión de "abstenerse de toda investigación en reladenunciados".
- 3. Con fecha 21 de enero de 2014 la Fiscalía de Puerto Natales hizo entrega de un expediente al abogado del P. José Quinteros.
- 4. La Congregación Salesiana asume con serenidad el esclarecimiento de la verd reitera su confianza en el accionar de los tribunales de justicia y la disponibilid colaborando con ellos.
- 5. Lamentamos profundamente el dolor que esta situación ha generado en las fa Comunidad educativa del Colegio Salesiano de Puerto Natales.
- 6. La Congregación Salesiana renueva su compromiso en la acción educativa y ev jóvenes en la Provincia de Última Esperanza
- 7. Reiteramos, asimismo, nuestro categórico rechazo a todo tipo de abuso, espec adolescentes y jóvenes.

P. Alberto

Ultima Edición Boletín Salesiano





Boletín Salesiano n196

Provincial